

LÍMITES. Conato de violencia en Ixmiquilpan ante disputa de sus predios | 8



ESTATAL | 3

Salen a relucir las inconformidades de docentes por el aval a Pliego Petitorio de este año, en evento

[ADALID VERA]



REGIONES | 9

Necesita el IEEH más recursos al aprobarse el financiamiento para PESH, por ello solicita a Finanzas los montos

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.35
Euro (€)	21.38
Libra (£)	24.51

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 16
MAYO 2019
AÑO 10 Nº 3669 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Celebran día con pingüe aumento



Celebró y reconoció el mandatario estatal al magisterio hidalguense en su día.

- Llama el gobernador Fayad a la unidad de docentes hidalguenses
- Sin distinciones de ideologías ni de colores el trabajo a favor de todos

[ALBERTO QUINTANA]

Para continuar avanzando en Hidalgo se requiere unidad, por ello el gobierno del estado se comprometió a mantenerse cercano al magisterio hidalguense para garantizar a los docentes el respeto a sus derechos laborales y ser sensible en sus demandas, afirmó el gobernador Omar Fayad.

Durante la celebración anual de la Sección XV del

Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), el mandatario afirmó que México vive cambios y lo que requiere el país para salir adelante es la unión, como lo dice la dirigencia de los maestros.

"A las maestras y maestros de Hidalgo rendimos honores este 15 de mayo, Día del Maestro, quienes articulan y preparan a las actuales y futuras generaciones".

ALDO FALCÓN

Permanece contingencia ambiental ante condiciones, indica Semarnath

- Solicita Rico no dejarse sorprender por falsas noticias
- Reuniones de comité son permanentes para decidir.

Sin intención de suspender clases, manifiesta la SEPH

- Valora si crece problema por la contaminación
- Sí prohíbe actividades al aire libre: Ramírez



REGIONES | 10

Reforma morenista a Ley del Notariado en la entidad incluiría la revocación de patente a quien cometa ilícitos

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 11

Recibe Jessica Blancas a homólogos de varias entidades, con el objeto de colaborar en acciones que permitan el desarrollo

[REDACCIÓN]

ESCRIBEN

JUAN JOSÉ HERRERA 3

ÓSCAR ESPINOSA UNO

RAFAEL CARDONA DOS

PEPE GRILLO DOS

LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 16 MAYO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



NEGOCIOS

Los grillitos saben que la competencia por la presidencia municipal de San Agustín Tlaxiaca no es un asunto menor, porque para algunos pudiera parecer una alcaldía pequeña, sin mucho peso político, pero en materia de potencial para desarrollo inmobiliario es una verdadera "mina de oro". Resulta que hay varios proyectos para construir fraccionamientos de lujo en aquellas regiones, aprovechando la cercanía con la carretera México-Laredo, México-Pachuca y por supuesto el Arco Norte. Los proyectos significarían una gran derrama económica para el municipio y una oportunidad de cambiarle totalmente el rostro a una localidad que hasta hoy es eminentemente agrícola y comercial. De lo anterior se desprende que ser candidato y eventualmente alcalde de San Agustín Tlaxiaca podría no ser un asunto poco rentable y menos si contextualizamos la oportunidad que significaría, para una corriente política desplazada, ubicarse en ese lugar.

TRISTES

Que muy mal cayó en Mineral de la Reforma el rumor de que el próximo candidato a alcalde por el PRI sería el secretario de Turismo, Eduardo Baños. Históricamente las divisiones entre los "tricolores" han dado como resultado la pulverización de sus estructuras en aquel municipio, pero de entrada todos los líderes se manifestaron, en público o en privado, decepcionados. Lo menos que señalaron, ante el rumor, es que de confirmarse quedará claro que no hay una intención verdadera de cambio en el PRI. Mismo caso sucedió en el Comité Estatal "tricolor", cuya dirigencia se ha mantenido muy lejos de hacer declaraciones o manifestarse a favor de alguna de las fórmulas que buscan presidir el partido a escala nacional. La visita de Ivonne Ortega y la atención, así como el tratamiento que la prensa le dio a sus declaraciones, causó molestia entre los dirigentes del partido.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LUIS MORALES

Al frente de la Sección XV del SNTE, Luis Enrique Morales Acosta reitera el compromiso de luchar por los derechos de todos y cada uno de los trabajadores. Ante el escenario actual, reconoce que no se puede "tapar el sol con un dedo" y por eso que el gremio está pendiente de todos los cambios.

abajo



IGNACIO MEZA

Varias son las quejas hacia Meza Echevarría. En la dirección del Centro SCT Hidalgo este perfil, en varios casos, expone que algunos de los señalamientos recibidos no son de su total competencia; los habitantes energicamente demandan respuesta. Entre estos temas está lo relativo a pendientes en la vía México-Laredo (en su paso por la entidad).

LA IMAGEN



ENTRE CONTINGENCIAS

Sofocaron elementos de Bomberos y Protección Civil de Mineral de la Reforma, un incendio de neumáticos y otros objetos, registrado en la colonia Las Águilas, a un costado de la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún. Personal del C5i implementó de inmediato acciones de coordinación operativa para atender el siniestro. Según la Semarnath el Sistema de Monitoreo Ambiental registra calidad del aire mala para Pachuca y su zona metropoli-

tana, por lo que permanece activa la fase I del Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas. Por lo anterior, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo recomendó, en lo posible, limitar actividades al aire libre, mantener cerradas ventanas y puertas, usar automóviles lo menos posible, evitar la quema de cualquier material y/o residuo sólido, así como la elaboración de fogatas y chimeneas. **Foto: Aldo Falcón.**

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

IPN ONCE K20 K19

60 AÑOS DE CANAL ONCE, VAMOS POR MÁS
PACHUCA - HIDALGO
5, 11 Y 21 K
19 DE MAYO

83U 60 años de Canal Once

BBVA Bancomer HIDALGO

www.ipn.mx



Reconoce gobernador a docentes del estado

CONMEMORAN DÍA

- ▶ Convocó a la unidad para mantener el avance sin distinciones ideológicas
- ▶ Administración estatal es aliada de quienes preparan a las generaciones

[ALBERTO QUINTANA]

Para continuar avanzando en Hidalgo se requiere unidad, por ello el gobierno del estado se comprometió a mantenerse cercano al magisterio hidalguense para garantizar a los docentes el respeto a sus derechos laborales y ser sensible en sus demandas, afirmó el gobernador Omar Fayad.

Durante la celebración anual de la Sección XV del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), el mandatario afirmó que México vive cambios y lo que requiere el país para salir adelante es la unión, como lo dice la dirigencia de los maestros.

"A las maestras y maestros de Hidalgo rendimos honores este 15 de mayo, Día del Maestro, quienes articulan y preparan a las actuales y futuras generaciones".

Reiteró que su administración será siempre aliada de los docentes, sin distinción de ideologías, que estará al lado del sindicato para "ayudarlo en la ardua tarea que tiene que hacer:



ÉXITO. Recordó Fayad que más del 97 por ciento de los maestros de Hidalgo aprobaron evaluaciones.

luchar por los derechos de los trabajadores".

Reiteró el llamado a permanecer unidos y a dejar atrás los procesos electorales, ya que el país no necesita disputas ni pleitos entre políticos, para juntos afrontar los retos cambios y transformación del país.

Recordó que más del 97 por

ciento de los maestros de Hidalgo fueron evaluados y pasaron su evaluación, eso es un ejemplo para México y para la entidad, ya que se refleja en la calidad educativa.

Expuso no estar de acuerdo con la evaluación punitiva, por lo que celebró la nueva etapa en la historia de la educación en la que

hay una Reforma Educativa que le quita la parte punible a la evaluación de las y los maestros.

Al concluir el evento, el gobernador manifestó que hasta la fecha en Hidalgo no se tiene desabasto de medicamentos en la Secretaría de Salud y se solventan los gastos que se requieren en este sector.



ALDO FALCÓN

INCONFORMIDADES

Con silbidos y molestias ante anuncio de dirigencia

[ADALID VERA]

Entre rechiflas y gritos recibieron algunos profesores la noticia de que les aprobaron el Pliego Petitorio de Demandas 2019, pues al personal de apoyo sólo le incrementarán el 1.8 por ciento a prestaciones y .7 por ciento al concepto de fortalecimiento educativo.

Durante el festejo del 15 de mayo, en conocido salón de eventos sociales de Pachuca, miles de profesores se dieron cita ayer para conmemorar el Día del Maestro, pero algunos se mostraron inconformes con el aumento salarial que este año les aprobó el gobierno federal.

Luis Enrique Morales Acosta, secretario general de la Sección XV del SNTE, informó que este lunes después de las 9:30 de la noche la Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó el Pliego de Demandas 2019.

FIAT LUX

Por primera vez en la historia de la Legislatura hidalguense, la cual celebra hoy, por cierto, su 150 aniversario de existencia con recursos millonarios, un titular del Ejecutivo devuelve una propuesta de modificación a una ley, la de la familia.

Lejos de calificarse como un veto del gobierno estatal, como algunos quisieron hacer ver, hay evidencias innegables de la mala labor por parte de los supuestos representantes del pueblo.

Ya en otras ocasiones salieron a relucir brillantes comentarios; por ejemplo, de "modernistas" como Ricardo Baptista o Roxana Montealegre que: uno, no son empleados de nadie y, dos, no tienen obligación (al menos



JUAN JOSÉ HERRERA

Yerros

según parece no los legisladores que integran esta bancada) de leer iniciativas, propuestas y cambios que llegan a sus respectivas comisiones.

Es como acudir a una valoración médica y dejar que el propio paciente (cualquier ciudadano común sin conocimientos de medicina) in-

terprete resultados y dictamine él mismo qué medicamentos tomar para mejorar su salud. La comparación puede resultar grotesca, pero intenta poner en su justa dimensión la parálisis que padece el Congreso local actual, ante ocurrencias de un grupo que no termina de entender que a quien sí debe atender y rendirle cuentas es a los hidalguenses y que cada yerro puede tener consecuencias, sólo por el simple hecho de levantar o no la mano o dejar pasar cualquier cosa sin adecuada revisión, como en este caso.

Ante la falta de claridad y rumbo, reitero, debe ser el propio Ejecutivo quien "corrija la plana" para no caer en excesos ni discriminaciones o malas interpretaciones, porque la ley debe y requiere nociones y argumentos, debate, consensos.

Dichas correcciones derivaron en un tema: inclusión, y que permitirá ya en la entidad el matrimonio igualitario; es decir, la unión legal entre personas del mismo sexo. Ojalá sea la última ocasión en que el propio gobernador deba intervenir para no permitir bodrios a un Legislativo reacio a aceptar errores; ojalá que el desliz permita aprender y crecer... tal vez es pedir demasiado.

BY THE WAY. ¿Será que un día de estos alguien explique por qué, en medio de la terrible contingencia ambiental, el Congreso del estado decidió talar árboles en sus inmediaciones? ¿Y los "ambientalistas"?

Twitter: @juanjo_herrerap

PARAR CONTAMINANTES

Atiende industria local peticiones de secretaría

■ Empresarios de Hidalgo se apegarán a las normativas e indicaciones que emitan autoridades del medio ambiente, para enfrentar la Contingencia Ambiental Fase Uno que se registra en la zona metropolitana de Pachuca, aseveró el presidente de la Coparmex, Ricardo Rivera.

De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) emitió varias recomendaciones a las autoridades estatales, municipales y empresas.

En este contexto algunas industrias tendrán que dejar de emitir contaminantes y los bancos de arena dejar de trabajar para evitar más contaminantes al medio ambiente.

El líder empresarial expuso que la contingencia ambiental registrada en el Valle de México tiene un impacto directo de igual forma en los empresarios hidalguenses, ya que sus uni-

dades no pueden ingresar a la Ciudad de México y Estado de México.

Los industriales esperan que mejoren las condiciones ambientales en los próximos días, para retomar las actividades normales y evitar pérdidas económicas en los comercios hidalguenses.

Por su parte el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Édgar Espínola, comentó que es la primera vez en muchos años que en la zona metropolitana de Pachuca se implementa la Contingencia Ambiental Fase Uno.

Sostuvo que es una muestra de la gran contaminación y los incendios que se registran actualmente en diversos municipios del estado, así como de las emisiones contaminantes de las empresas y las unidades del transporte.

Consideró que es importante que la población en general haga conciencia del grave daño que se hace al medio ambiente y atienda las recomendaciones de las autoridades de los tres niveles del gobierno, así como de las organizaciones civiles. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

DOCUMENTOS

Presenta edil atlas de riesgo a favor de sus comunidades

[REDACCIÓN]

■ En el marco de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil de Mineral de la Reforma, se entregó la actualización del Atlas Municipal de Riesgo 2019, elaborado por la Universidad Autónoma de Chapingo, a solicitud del alcalde, Raúl Camacho, a favor de la prevención de la integridad física de las y los pobladores en su entorno y sus bienes.

El edil Camacho Baños, al respecto agradeció al cuerpo colegiado de la Universidad Autónoma Chapingo, por su apoyo y conocimiento científico, en la integración de la información de las bases para detectar la intensidad de los peligros en este territorio, enfatizó su compromiso con la población local, al argumentar: "el atlas de riesgos que presentamos el día de hoy tiene como objetivo primordial contribuir con el crecimiento ordenado de asentamientos humanos y los centros de población de la zona metropolitana de la cual formamos parte, mediante la realización de acciones de prevención y mitigación de riesgos; el atlas que presentamos se convierte a partir de hoy en un sistema de Protección Civil para la toma oportuna de decisiones.

Atenta Semarnath ante contingencia

MEJOR GUARDARSE

► Continúa fase debido a condiciones de polución que se registran en Pachuca y su área conurbada

[ALBERTO QUINTANA]

Hasta el momento se mantiene la Contingencia Ambiental Fase I en la Zona Metropolitana de Pachuca y no serán suspendidas las clases en planteles educativos, afirmó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico.

La determinación derivó del análisis del Sistema de Monitoreo Atmosférico aplicado en Pachuca y Mineral de la Reforma y ante condiciones meteorológicas.

Rico Moreno explicó que este miércoles se reunió nuevamente el Comité Técnico de Contingencias Ambientales Atmosféricas, para evaluar acciones y determinó que a las ocho de la noche de ayer para determinar acciones a seguir hoy.

Subrayó que el monitoreo ambiental registra mala calidad del aire en la zona de Pachuca, por lo cual recomendó a la población evitar actividades al aire libre, disminuir el uso del automóvil y extremar precauciones en grupos vulnerables.

Las medidas implementadas por varias dependencias del gobierno estatal y autoridades municipales, permitirán que los índices de contaminación sigan bajando.



NOTICIAS. Pidió el titular de la secretaría no dejarse sorprender por lo que circula en redes sociales.

ALDO FALCÓN

Recordó a la población en general que cualquier anuncio sobre contingencia y suspensión de actividades escolares y laborales será sólo exclusivamente de gobierno estatal, Secretaría de Educación Pública (SEPH) y Semarnath.

"No se dejen sorprender por falsas noticias que emiten a través de redes sociales, deben estar al tanto de la información oficial que se expone de manera oportuna".

Indicó que en los últimos días fueron controlados incendios

registrados en diversos puntos del estado, para enfrentar de manera adecuada la presente contingencia ambiental, que afecta a la población en general.

El titular de la Semarnath añadió que además son inspeccionadas las diversas empresas y comercios asentados en la entidad, así como las unidades de transporte, con el fin de que no generen más contaminantes y cumplan con todas las normativas vigentes.

HAY RENUNCIA

Advertencia por la mala calidad en rastro local

[HUGO CARDÓN]

■ Como consecuencia del nulo apoyo e interés por mejorar condiciones del rastro municipal de Ixmiquilpan, por parte del alcalde, Pascual Charrez, el director del área, Alberto Cruz Martínez, renunció al cargo.

Ante trabajadores del rastro, integrantes de la Unión de Tablajeros y medios de comunicación, el ahora exfuncionario municipal hizo pública su renuncia y externó su descontento.

"Tomo esta decisión porque no quiero ser cómplice y que mañana o pasado haya alguna intoxicación o epidemia por mala calidad de servicios que presta este rastro, como consecuencia de la falta de apoyo del ayuntamiento".

Agregó que de manera inmediata se requiere del cambio de techo y mejoras al piso del lugar, pues es recomendación de la Secretaría de Salud; sin embargo, no han tenido respuesta del ayuntamiento a pesar de que al año pasado en este espacio ingresó alrededor de 1 millón de pesos.

En este mismo sentido, dejó en claro que jamás ha pasado por sus manos dicho recurso, pues quien se encargó de los cobros es Laura Hernández Arroyo, responsable administrativa, hermana del secretario de Desarrollo Social Municipal, Daniel Hernández.

ENFERMEDADES

Advertencia del instituto a exposición con polución

■ Estar expuestos durante largo periodo ante contaminación ambiental puede afectar directamente a la salud, debido a altos niveles de gases tóxicos concentrados en la atmósfera, puede aumentar posibilidades de padecer cáncer de pulmón, enfermedades cardiovasculares y respiratorias, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hidalgo.

El coordinador delegacional de Información y Análisis Estratégico del Instituto Mexicano del Seguro Social en Hidalgo, Juan Ortiz Garrido, expuso que, "exponerse largo tiempo a los contaminantes del aire no sólo puede implicar efectos como: ojos llorosos, tos o irritación de la garganta, también está asociado con afectaciones de cardiopatías, infartos cerebrovasculares, enfermedades pulmonares y cáncer".

El monóxido de carbono inhabilita el transporte del oxígeno hacia las células, provocando mareos, náuseas y dolor de cabeza, también otra de las sustancias que puede contener el aire contaminado es el plomo, que a través de la sangre llega hasta el cerebro. (Redacción)

Analiza SEPH etapa ante contaminación

ÍNDICES ATMOSFÉRICOS

► Expuso Ramírez que por el momento no existe la intención de suspender clases, depende de situación

[ADALID VERA]

Hasta ahora no hay intención de suspender clases, pese a la contingencia ambiental, afirmó la subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Francisca Ramírez Anaco, pero las actividades al aire libre sí fueron prohibidas.

Luego de participar en la celebración del Día del Maestro ayer, la funcionaria estatal explicó que por el momento las clases continuarán de manera normal, no hay intención de suspenderlas.

Únicamente se determinará la suspensión de actividades en el caso de que la problemática ambiental agudice.

"Ya está la información oficial, si se agudiza la situación yo creo que sí, pero ya hay un comunicado que estamos circulando. En este momento no hay suspensión de labores".

Según el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico, la



PREVENCIÓN. Ante contingencia las autoridades estatales permanecen atentas.

contingencia ambiental se registra en Pachuca y Mineral de la Reforma.

Con el objetivo de salvaguardar la salud de las familias se sugirió suspender las actividades al aire libre, debido a la Activación de la Contingencia Ambiental Fase 1 en la Zona Metropolitana de Pachuca, donde habitan 557 mil habitantes, lo que representa el 6 por ciento del territorio estatal.

La Semarnath recomendó que niñas, adolescentes y jóvenes, así

como mujeres embarazadas y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares permanezcan en el interior de sus viviendas u oficinas. También recomendó a la población en general a mantener las puertas cerradas y ventanas, así como reducir el uso del automóvil.

Debido a los fenómenos atípicos del sistema de alta presión y la temporada de incendios forestales, que durante cuatro días ha propiciado el incremento de contaminantes en la atmósfera.



ESPECIAL

DESDE LA SSH

Convocatoria a participar en actualización por nutrición

[REDACCIÓN]

■ El próximo 17 de mayo la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), a través del Hospital Obstétrico de Pachuca, convoca a médicos especialistas, generales, profesionales de la salud, nutriólogos y estudiantes a participar en el seminario de "Soporte nutricional hospitalario", orientado a promover una adecuada alimentación y modificación de estilos previos, durante y después del embarazo, expuso Marvin Jasiel Meneses, subdirector médico del Hospital Obstétrico de Pachuca.

Según el especialista, desarrollar este seminario tiene como objetivo principal que participantes conozcan la importancia de la correcta implementación de procesos nutricios en el ámbito hospitalario y de calidad de atención.

La dinámica del encuentro académico brindará oportunidad de interactuar con los exponentes expertos en temas a desarrollar como son: implementación del cuidado nutricional en la alimentación, relevancia de la malnutrición hospitalaria y el uso del soporte de nutrición, diferentes tipos de fórmulas artesanales y comerciales, atención oportuna, apoyo especializado y de seguridad en el paciente.

También se abordará nutrición enteral y parental (vía por la que se administran los nutrientes), indicación, colocación y manejo adecuado de equipo, hiperémesis gravídica (presencia de náuseas y vómitos intensos y persistentes durante el embarazo) y soporte nutricional.

Es de destacar la relevancia que cobra la labor del Hospital Obstétrico en la capital del estado, pues de acuerdo al Censo INEGI 2015, hay un total de 78 mil 322 mujeres en edad fértil.

**LA
CRUZ
ROJA
TE
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO
NA**

crónica

8

regiones

EL DATO | PARA UAEH

Impartió académico, Antonio Rivera, taller especializado Semiótica y retórica de la imagen, en el marco de las actividades del Fini



JUEVES, 16 MAYO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

ACAXOCHITLÁN

Protesta de colonos por electrificación

[ÁNGEL PACHECO]

■ Tras manifestación en Acaxochitlán, la alcaldesa pidió una comisión de vecinos que acudieran, junto con ella, ante el gobierno federal para pedir intervención en obra de electrificación.

Unos 50 habitantes del barrio Ocho, de la localidad Los Reyes en Acaxochitlán, se manifestaron ayer para exigir la activación de electrificación, cuyo equipamiento fue realizado en 2014 durante la anterior administración municipal.

Los inconformes bloquearon el acceso a la alcaldía por espacio de una hora, donde con cartulinas en mano, así como lanzando gritos y consignas, exigieron la presencia de la alcaldesa, Rocío Sosa Jiménez, para atender y solucionar la situación.

Al presentarse ante quejosos, la alcaldesa escuchó los problemas de quienes externaron falta de servicio de la electrificación, que debería beneficiar a 150 familias.

Al verificar el expediente fue detectado que la obra, con un costo de 1 millón de pesos, aproximadamente, fue pagada en su totalidad durante la anterior administración, pero que en efecto no está operando.

Por lo anterior propuso una comisión que acuda al gobierno federal para solicitar que la obra sea retomada y entregada en funcionamiento total.



FAENAS. A punto estuvieron de los golpes luego de registrarse labores que invadieron comunidad.

HUGO CARDÓN

Tensa calma en Ixmiquilpan

PELEA POR TERRITORIOS

► Siguen las broncas por los límites entre localidades; evitan posible refriega sin intervención de autoridades

[HUGO CARDÓN]

C onato de violencia entre habitantes de la comunidad de El Nith y el poblado de Loma de Cruz, en Ixmiquilpan, acciones donde tuvieron que intervenir autoridades del ayuntamiento con el propósito de calmar ánimos entre los involucrados.

De acuerdo con algunos habitantes de estas localidades, este conflicto fue originado por las diferencias entre ambas comunidades por una obra de drenaje límites territoriales, problemática que hasta el momento no ha podido resolverse por la postura que cada poblado asumió.

Ayer habitantes de El Nith realizaban una faena comunitaria, trabajos donde destaparon una

olla o alcantarilla en un espacio que se presume ya es territorio de la comunidad de La Loma de Cruz, lo que provocó tensión entre ambos poblados.

Debido a esta situación al lugar acudieron elementos de la Policía Municipal y funcionarios del ayuntamiento para tratar de mediar en el conflicto, para así evitar una confrontación; sin embargo, los lugareños se negaron a dicha intervención.

Los vecinos de ambas comunidades indicaron que este se trata de un conflicto que ellos mismos resolverán, ya que es un tema no es nuevo y que han tratado desde hace algunos años, asimismo indicaron que sólo se trató de una confusión y que ellos mismo aclararían, en la medida

de sus posibilidades, la situación.

Este no es el primer conflicto que se presenta, ya que hace un año un caso similar se registró por la edificación de una obra de drenaje, pero la controversia se dio entre los pobladores de la comunidad de El Nith y La Estación Ixmiquilpan, motivo por el cual elementos de la Policía Municipal intervinieron para evitar una confrontación.

Fue durante una faena comunitaria que pobladores de El Nith, encabezados por su exdelegado, Agustín Flores Hernández, se percataron que sus vecinos de La Estación trabajaban dentro de su comunidad, de ahí que se presentaron algunas diferencias entre los habitantes.

FRENTE COMÚN

Denuncia por desatención de diputados

■ Integrantes del Frente Común Ciudadano del Valle de Tulancingo A.C., se manifestaron en el Congreso local, acusando desatención por parte de diputados de Morena.

El presidente de dicha asociación, Enrique Pacheco López, detalló que la decisión de acudir al Congreso fue por la desatención que perciben por parte de legisladores locales y específicamente de quien es el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista.

Tras ser recibidos en mesa de diálogo, los manifestantes señalaron que lo que buscan es que los diputados aprueben cuotas y tarifas para agua potable y algunos servicios tomando en cuenta la necesidad de la gente y la situación económica que se vive en el país.

Una comisión de estos manifestantes fue recibida en el Congreso del estado con el compromiso de atender sus solicitudes y de manera gradual irles dando una solución a cada una de ellas.

Al respecto Pacheco López indicó que a través del frente buscarán de manera permanente que las peticiones sean escuchadas y que la legislación de los diputados en Hidalgo sea con base en las necesidades de la gente. (Ángel Pacheco)

ASESINATOS EN TULA

Imposible permitir que violencia sea normalizada

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ No puede permitirse normalizarse la violencia, como autoridades no podemos cerrarnos de ojos ante lo que ocurre en el municipio y la región, lastima que en crímenes (homicidios) que se suscitan, las víctimas sean cada vez más jóvenes, gente que no rebasa ni los 20 años, sostuvo el alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez. En entrevista señaló que esto va más allá de gobiernos y pidió ir más allá, al origen social del tema, porque la descomposición que genera la in-

seguridad y violencia en la región está en el seno de la familia, los valores que reciben los jóvenes desde su primer círculo.

"A veces, por la dinámica de las cosas, no nos damos cuenta que la inseguridad y las condiciones que imperan tienen un origen en el seno familiar, el modo de vida que lleva una persona modifica radicalmente su condición, no podemos permitir que a nuestros hijos los eduque la calle".

Añadió que no es una cuestión de evadir la

problemática, que como presidente municipal asume y reprueba tajantemente la ola de asesinatos que se presentan en Tula y en la región.

"Sin duda, los gobiernos necesitamos trabajar más en mejorar la seguridad, se necesita un trabajo coordinado, más apoyo, más personal, pero principalmente trabajar de la mano con la ciudadanía para frenar lo que hoy se vive".

Concluyó que se necesita actuar rápido y que desde el ámbito municipal hacen todo lo conducente.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

NUEVA TECNOLOGÍA

Insiste el PRD en capacitación de estructuras, expone su líder

■ Aunque formalmente Partido de la Revolución Democrática (PRD) inició afiliación y refrendo hace dos semanas, el dirigente estatal, Héctor Chávez Ruiz, reconoció que la aplicación móvil que habilitó el Instituto Nacional Electoral (INE) todavía no opera en entidades, aunque persiste la capacitación en estructuras para el momento que activen tal tecnología.

Luego de que "sol azteca" firmó convenio de colaboración con el INE para efectuar el proceso de renovación de órganos de dirección partidista, es necesario que cuente con padrón de militantes actualizado, que participará activamente en la selección de dirigentes.

Para ello comenzaron con esa fase de refrendo que durará poco más dos meses, pues antes de junio el partido tiene que integrar adecuadamente el listado de perredistas que el INE tomará en cuenta.

"Efectivamente ya empezamos, pero en los estados todavía no se libera la App, todavía no tenemos la aplicación del INE para empezar en tiempo y forma, pero bueno, ya estamos tratando de capacitar a los cuadros que van a participar en los municipios que se encargarán de la afiliación para que no nos agarren en curva, vamos preparando ese proceso interno y seguramente vamos a tener mucho éxito en Hidalgo".

El Consejo General del INE determinó en el acuerdo INE/CG33/2019 la implementación de manera excepcional de un procedimiento de revisión, actualización y sistematización de los padrones de afiliados. *(Rosa Gabriela Porter)*



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

INFORMA. Podemos y Más por Hidalgo permanecerán con el mismo recurso para este año: 2 millones 247 mil 872.58 pesos.

Requiere el IEEH a Finanzas monto para financiar al PESH

MEDIANTE CONSEJO

- ▶ Autorizó el instituto más de 7 millones de pesos para sus actividades
- ▶ Por ello solicitó un incremento al presupuesto que permita desarrollo

■ ROSA GABRIELA PORTER

Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) el financiamiento que recibirá Encuentro Social Hidalgo (PESH) de mayo a diciembre de 2019, poco más de 7 millones de pesos para actividades ordinarias y específicas, por ello el organismo requirió a la Secretaría de Finanzas un incremento al presupuesto, por 5 millones 557 mil 897.67 pesos.

Tal ajuste en distribución de financiamiento para partidos políticos locales provocó una disminución de prerrogativas hacia Nueva Alianza Hidalgo, que pasó de 16 millones 673 mil pesos a 8 millones 918 mil 809 de pesos, para lo que resta del año, pues el "partido turquesa" ya ejerció 5.5 millones de pesos correspondientes al plazo enero-mayo.

En sesión ordinaria el pleno avaló para el PESH prerrogativas para actividades ordinarias por 7 millones 717 mil 795.87 pesos, mientras que 231 mil 530.88 pesos relativos a diligencias específicas, calculado con base en el 65 por ciento (%) de la Unidad de Medida y Actualización por el padrón, este monto repartido conforme el porcentaje de votación que obtuvo Encuentro Social, que es del 4%.

Respecto a los otros dos partidos políticos locales, Podemos y Más por Hidalgo, permanecen con el mismo monto para este año, 2 millones 247 mil 872.58 pesos, pues estas cúpulas carecen de antecedente de votación.

Tras el aval del acuerdo, la representante del PESH, Sharon Madeleine Montiel Sánchez, emitió un mensaje de respeto hacia la autoridad electoral, empero, aprovechó para recriminar el medio de impugnación

que interpuso Movimiento Regeneración Nacional (Morena) contra su acreditación como partido local, por lo que pidió a la "cúpula obradorista" que sea congruente con los criterios y trabajos del IEEH.

Promueve INE instructivo a organizaciones

■ Prevalece la difusión por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) del instructivo que observarán organizaciones interesadas en constituir un partido político nacional, principalmente para celebrar asambleas distritales o estatales donde acreditarán afiliados, agenda que presentarán antes del 30 de noviembre de este año, asimismo documento que especifica requisitos de sedes, datos que presentarán ciudadanos interesados, etcétera.

Actualmente las 87 organizaciones que determinaron como procedentes su manifestación de registro en enero de este año, por lo que en estos meses planifican asambleas.

Para ello las organizaciones informarán a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, al menos 10 días hábiles antes de iniciar asambleas y a más tardar el 30 de noviembre de 2019, datos específicos de dichas reuniones, como fecha y hora de eventos, órdenes del día, aprobación de documentos básicos, elección de delegados propietarios.

Asimismo estado o distrito donde realizarán estos encuentros, croquis de localización, personas que fungirán como presidente y secretario, en tanto las decisiones que consoliden tendrán que validarse con los votos del 50 por ciento más uno de los asistentes.

Los lugares para realizar asambleas tienen que reunir condiciones necesarias de infraestructura y servicios, con capacidad suficiente para albergar la cantidad de ciudadanos que la organización contemple; es decir, energía eléctrica, sanitarios, medidas de protección civil y de procuración de condiciones climáticas, delimitación del espacio, así como señalización necesaria.

En las asambleas es posible que entreguen propaganda institucional o política de las agrupaciones; sin embargo, no es viable que contraten gente para amenizar o generar atractivos especiales, pues contradice el mencionado instructivo. *(Rosa Gabriela Porter)*



ALDO FALCÓN

Quitar patente a los incumplidos

NOTARIOS PÚBLICOS

► Plantea diputado local reformar la Ley del Notariado para evitar cualquier simulación



ALDO FALCÓN

CASUALIDADES. Propuesta del morenista va contra quienes realicen actos jurídicos contrarios a la ley.

[JOCELYN ANDRADE]

Revocar la patente asignada a quienes realicen actos jurídicos contrarios a la ley o los simulen, e incorporar al jurado calificador un representante del Poder Legislativo son los planteamientos de la iniciativa del diputado de Morena Jorge Mayorga Olvera, para reformar la Ley del Notariado.

Enfatizó que se debe fortalecer la legitimación de la figura del notario público en Hidalgo; "durante

la historia reciente del estado se han suscitado acontecimientos que han puesto bajo sospecha conflictos de intereses, influentismo, compadrazgo y amiguismo en el otorgamiento de patentes, a pesar de existir procedimientos regulados en la ley".

Por ello, busca lograr profesionistas con alto grado de especialidad, para incrementar el prestigio y la calidad del notariado hidalguense, transparentar el proceso y legitimar a los nuevos notarios,

así como dar oportunidad a funcionarios y servidores públicos de prepararse para participar posteriormente al cumplimiento de sus servicios.

Consideró que se debe exigir a los aspirantes que demuestren preparación previa rigurosa.

Indicó que debido a las características inherentes al encargo que ostentan servidores y funcionarios públicos, la realización de sus actividades les impide tener la preparación adecuada para participar en el examen de oposición para ocupar una notaría inmediatamente después de haber concluido su encargo.

La propuesta también establece imponer sanciones más estrictas a aquellos notarios que actúen deslealmente y considerar la revocación de patentes en caso de actos jurídicos en contra de la ley o simulación.

Puntualizó que la modificación apoyaría a combatir la corrupción a partir del fortalecimiento de las normas jurídicas para garantizar los derechos de todos los ciudadanos.

Añadió que de acuerdo con las estadísticas obtenidas por la organización Transparencia Internacional, en 2018 México ocupó el lugar 138 de 180 naciones evaluadas en el Índice de Percepción de la Corrupción, y ahora el país ocupa la peor evaluación en ese estudio entre los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Por lo anterior, subrayó la necesidad de modificar el mencionado ordenamiento para evitar que las notarías se conviertan en moneda de cambio político.

NECESARIO

Atender a familiares de migrantes hidalguenses

■ Propuso la diputada Mayka Ortega Eguiluz, para dar atención a familiares de migrantes hidalguenses, reformar la Ley Orgánica Municipal.

Indicó que la asistencia social es una facultad concurrente del estado y los municipios, por lo cual la propuesta establece que "los municipios, en el ejercicio de sus atribuciones en materia de asistencia social, a efecto de asegurar que los migrantes de sus comunidades, gocen plenamente de los derechos que las leyes les reconocen, podrán coordinarse con la Federación o el Estado, para ejecutar programas de los tres

órdenes de gobierno, relativos a la protección de sus pobladores que hayan emigrado, así como de sus familias".

También, explicó, se propone que en proporción a la posibilidad de sus recursos sean otorgados apoyos para los servicios funerarios, así como la prestación de orientación, acompañamiento y todas las facilidades administrativas de su competencia, a los familiares de hidalguenses que fallezcan en el extranjero o en otras entidades federativas, requieran el traslado de restos a su lugar de origen, para su inhumación. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

PARA HIDALGUENSES

Derecho mínimo vital debe ser, ya, una realidad

■ Alrededor de 250 mil hidalguenses no están en condiciones de adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana y mucho menos tienen acceso a bienes y servicios básicos, denunció el diputado Víctor Osmin Guerrero Trejo.

Para combatir estas acciones, el legislador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) pretende incorporar el concepto "Derecho mínimo vital" en la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Asimismo, reformar el Artículo 113 de la Ley de Derechos Humanos estatal que pone énfasis en personas en situación de indigencia que padecen constan-

temente falta de medios para alimentarse.

Mencionó que universalmente la indigencia es concebida como "falta de medios para procurar por sí mismo su alimento, vestido y techo". Esta situación toca los objetivos del estado de proteger la dignidad y erradicar la discriminación y desvirtúa contenidos de la declaración de derechos humanos.

"Con la incorporación del Derecho al Mínimo Vital a la 'Carta Magna hidalguense' se busca realizar programas de protección a la dignidad y erradicación de la discriminación, que el estado emprenda programas para cubrir necesidades mínimas de subsistencia, tales como alimentación, higiene y salud".

Explicó que la línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes, actualmente, el valor de la canasta alimentaria es de mil 562 pesos en la zona urbana, y de mil 110 pesos en la zona rural.

Con la incorporación del concepto en el Artículo 8 de la Constitución Política local se busca el desarrollo de estrategias para protección de derechos humanos en grupos vulnerables.

Consideró necesario que Hidalgo se sume a lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo, el cual menciona que la mayor riqueza de las naciones es su población. (Jocelyn Andrade)

NUEVO MODELO EDUCATIVO

Sin fecha para aplicación

[ADALID VERA]

■ Incierto aún el tema del modelo educativo, confirmó Luis Enrique Morales Acosta, secretario general de la Sección XV del SNTE, pues el Gobierno Federal no ha establecido si en el siguiente ciclo escolar continuará o será reemplazado.

Actualmente, en las escuelas se aplica el Modelo Educativo emanado de la Reforma Educativa aprobada en 2013, por la administración de Enrique Peña Nieto, y estará vigente por el resto de este ciclo escolar; queda la duda si continuará en el siguiente periodo lectivo o será modificado.

do lectivo o será modificado.

Una vez que las leyes secundarias estén listas, revisarán qué hacer con el modelo educativo, si dejarlo por un ciclo más (2019-2020) o cambiarlo.

Cuestionado sobre la prontitud que implicaría renovar el modelo educativo para el inicio del siguiente periodo escolar, explicó que aunque es una tarea larga, podría llevarse a cabo.

El modelo que se deriva de la forma en que se articulan los componentes del sistema, desde la gestión hasta el planteamiento curricular y pedagógico.



ALDO FALCÓN

CIERRA

Hecho en Hidalgo con 461 inscritos

■ Con la inscripción de 461 personas de 29 municipios cerró el Sexto Concurso Estatal "Hecho en Hidalgo" que coordina la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), este certamen reúne ocho ramas y participantes de todas las regiones del estado, contribuyendo así a la promoción, difusión y proyección del talento hidalguense, tal y como ha sido la indicación del gobernador Omar Fayad Meneses.

El secretario de Desarrollo Social, Daniel Jiménez Rojo, destacó que el gobierno estatal busca, por diferentes conductos, que las personas artesanas encuentren más canales para comercializar sus productos, y se detectó que este tipo de concursos brindan proyección ante futuros clientes y justo ahí radica la importancia de mantener estas actividades.

Asimismo, agregó que ha sido instrucción del gobernador Omar Fayad que haya amplia coordinación con los ayuntamientos en todo el estado, principalmente con los que tienen vocación artesanal, ya que de esta manera se multiplican los beneficios para este sector, es por eso que junto con la Dirección General de Fomento Artesanal se logró comunicar y acercar este evento hasta las comunidades más alejadas.

En este concurso, que repartirá 150 mil pesos en premios, pudieron inscribirse quienes se dedican a la elaboración de artesanías con técnicas, materiales y diseños tradicionales. (Redacción)



AVAL. Reunión encabezada por Fernando Arechaderra, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fortalecen finanzas de estados, desde Hidalgo

CAMINOS

- ▶ Sede de la Agenda de Entidades Federativas
- ▶ Reconocen el trabajo de Jessica Blancas H.

[REDACCIÓN]

Aloja Hidalgo la Agenda de Entidades Federativas, a través de la Secretaría de Finanzas Públicas.

El Grupo de Recaudación es presidido por Jessica Blancas Hidalgo, secretaria de Finanzas de Hidalgo, integrado por los estados de Sonora, Jalisco, Durango, Guerrero, San Luis Potosí, Puebla, Yucatán e Hidalgo, es avalado y acompañado por Fernando Arechaderra Mustre, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público.

Indicó la oficialía que Blancas Hidalgo recibe a siete entidades federativas en la reunión encabezada por Arechaderra Mustre, participando en el proceso de reglas de colaboración y trabajando en coordinación plena con el Gobierno de la República para fortalecer las finanzas de los estados.

En plena interrelación con los principales representantes del país en materia recaudatoria, se presentó el Reporte de Avances del Programa de trabajo 2019 y abordaron diversos temas.

En su intervención mencionó

las instrucciones del gobernador, Omar Fayad Meneses, de contribuir en beneficios no sólo en el tema recaudatorio sino en el de presencia fiscal; generar políticas públicas bajo un enfoque transversal, ofreciendo mejores servicios y llevar de manera transparente así como eficaz, los recursos públicos y estrategias financieras en beneficio de todos los estados.

En el Centro de Convenciones TuzoForum ubicado en el Parque Ben Gurión, el doctor Fernando Arechaderra Mustre, reconoció el trabajo de Blancas Hidalgo al frente de la Coordinación del Grupo de Recaudación.

SEDECO

Desarrollo sostenido en la región suroccidente

[ALBERTO QUINTANA]

■ Los municipios de Ajacuba, Atitalaquia, Atotonilco, Chantongo, Mixquiahuala, Nopala, Progreso, Tepeji, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan Tlaxcoapan y Tula produce 50% del valor agregado no agropecuario de la entidad, afirmó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), José Luis Romo Cruz.

Además de generar el 25% de los empleos formales y más de 11 mil millones de pesos en exportaciones reportadas por Hidalgo durante los últimos dos años y medio de administración estatal.

El titular de la Sedeco afirmó que en el gobierno de Hidalgo se trabaja para propiciar un desarrollo sostenido, por lo que presentó los alcances de la serie de acciones realizadas en la zona que comprende a 14 municipios del sur-occidente donde habitan más de medio millón de hidalguenses.

Mencionó que las cifras caracterizan a esta región y que reflejan su potencial industrial que tiene desde hace varios años y generan la derrama económica y empleos.

"El gobernador Omar Fayad tomó la decisión de cambiar el modelo de planeación, hacerlo participativo, proactivo y así escuchar a todos y cada uno de los hidalguenses".

A la fecha suman 55 mil 488 los trabajos formales, 25% del total del estado, es decir, que siete de cada 10 empleos formales son permanentes y actualmente se cuenta con 280 vacantes, a través del programa Mi primer empleo, mi primer salario de la industria y servicios en esta región.

Actualmente, un habitante de la región sur-occidente gana más.

A diciembre de 2018 los salarios reportados ascendieron 17% más que el promedio estatal, es decir que un trabajador de la región sur-occidente gana más económicamente.

Actualmente 4 de estos 10 municipios reportan los ingresos promedios más altos del estado, que son Tula de Allende, Atitalaquia, Atotonilco y Tepeji del Río.

ESCAPARATES

Ixpantia Apuntes sobre la diversidad cultural

■ Presentaron la revista Ixpantia "Apuntes sobre la diversidad cultural", proyecto que a través del Programa de Actividades para la Diversidad y la Inclusión, pretende la sensibilización de temas que conciernen a las diversidades en un lenguaje divulgativo.

La sede del evento fue la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo; estuvo encabezado por el secretario de Cultura, José Olaf Hernández Sánchez, acompañado de la rectora, Norma Ivonne Luna Campos; y Nydia Ramos Casta-

ñeda, directora de Diversidad Cultural.

Hernández Sánchez explicó que esta nueva opción cultural esta enfocada al tema de migración por la coyuntura que ocurrió el año pasado y que aún sigue vigente y se ha convertido en una temática de importancia mundial.

"Esta revista es uno de los 3 productos del Programa de Actividades para la Diversidad y la Inclusión que promueve el Gobierno de Omar Fayad a través de Secretaría de Cultura", apuntó. (Redacción)



ESPECIAL

ENERO 18

Memorial, asunto de los deudos: alcalde

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

El memorial para las 137 víctimas de la explosión de un ducto de Pemex en la comunidad San Primitivo correrá a cargo de los propios familiares de los fallecidos, "puesto que ellos son directamente los que atienden el tema", confirmó en entrevista el alcalde de Tlahuelilpan, Juan Pedro Cruz Frías.

"Nosotros solamente hemos colabora con ellos en el tema de algún apoyo de herramientas, alguna maquinaria y a lo mejor un poco de material, como cascajo", pero indicó que es lo único que han puesto o saben del asunto.

Incluso se deslindó de la corrida de toros recientemente efectuada por los propios

deudos, los cuales, dijo, abrieron una cuenta mancomunada para hacerse de recursos para la construcción.

"La verdad es que ese tema fue manejado precisamente por las personas involucradas, en este caso puedo mencionar que fueron las personas que abrieron la cuenta mancomunada" y precisó que lo único

que se supo es que no hubo buena afluencia al evento.

Lamentó que incluso se sabe que ante la falta de público, los familiares de los acaecidos tuvieron que poner de su bolsa, porque aunque las personas que vinieron a ofrecer el espectáculo taurino dijeron que irían sin cobrar pero al final hubo gastos.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Refuerzan medidas para impedir el vandalismo en capilla abierta

SAN NICOLÁS TOLENTINO

- ▶ Determinaron cerrar el paso peatonal, pues *agresores* grafitearon templo del siglo XVI
- ▶ Personal del INAH trabajó para rescatar estas pinturas que son únicas e invaluable

[HUGO CARDÓN]

Derivado de los actos vandálicos registrados contra la capilla abierta a la Iglesia San Nicolás Tolentino, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) determinó cerrar el paso peatonal por el atrio, adjunto al exconvento.

En marzo de este año la capilla abierta de Actopan sufrió graves daños en sus murales, los cuales datan del siglo XVI: fueron grafiteados por vándalos a quienes no pudieron detener las autoridades, ya que no se habían percatado de este suceso.

Debido a los daños ocasionados a este espacio, personal del INAH trabajó para tratar de rescatar estas pinturas que son únicas e invaluable por el peso histórico que tienen, no sólo para los actopenenses, sino para todo Hidalgo.

Por tanto, y para evitar más daños al patrimonio del municipio decidieron colocar rejas que permitan proteger el edificio en su totalidad.

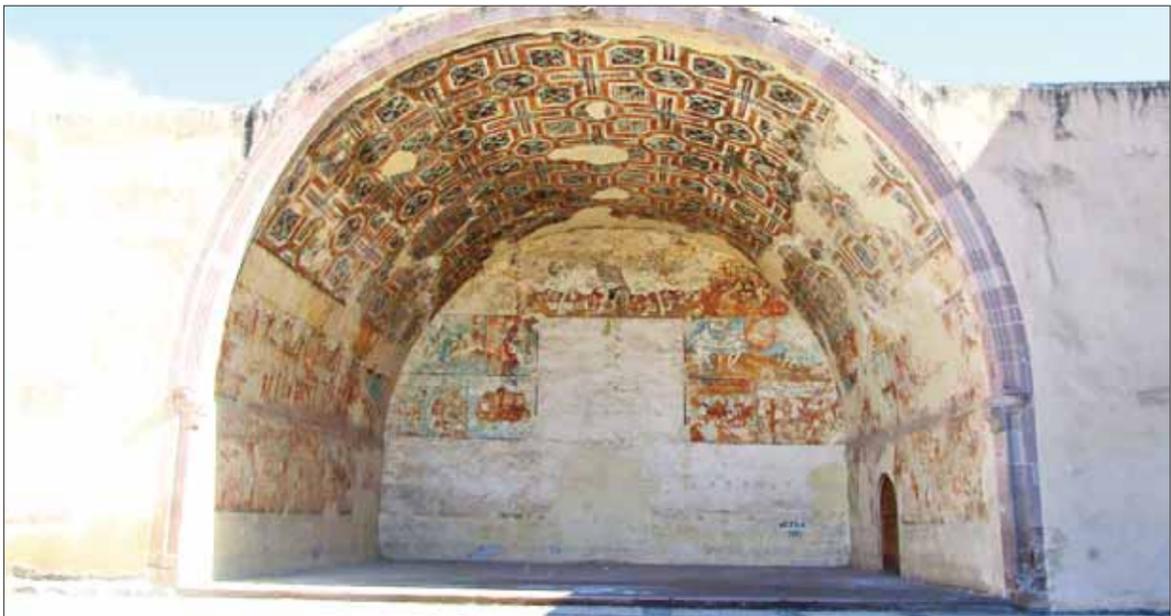
Autoridades locales informaron que luego de los diálogos sostenidos con el INAH se estableció que de las 6a las 22 horas se podrá caminar libremente por este espacio, pues después de esta hora habrá rejas en las entradas que colin-

PARÁMETROS

"Autores de este daño no fueron detenidos por las autoridades, ya que no se habían percatado de este suceso"

dan con la calle de la presidencia, del Jardín Municipal y de "Las Canchitas".

Se detalló que esta medida también se tomó debido a que en Semana Santa fue destruida la recién colocada barrera catenaria (barrotes unidos con cadena), misma que se puso a lo ancho de la entrada para impedir el paso.



HUGO CARDÓN

POR LAS NOCHES. Colocarán rejas en las entradas que colindan con la calle de la presidencia, del Jardín Municipal y de "Las Canchitas".

PRESENTES NARUTO Y BILLS

Llega edición 2019 de Tuzocón, a Pachuca

[ALBERTO QUINTANA]

Fabiola Patiño, coordinadora general de la Tuzocón, informó que se realizará la décima segunda edición con su tradicional expo: estos 18 y 19 de mayo en las instalaciones de la Escuela Preparatoria Número Uno, a partir de las 10:30 de la mañana.

En el evento realizarán conferencias y

tendrán la participación de reconocidos actores de doblaje y *cosplayers* de renombre nacional como "S Meriweather", "Cindy Takahashi" y "Megani", entre otras.

También estarán quienes dan voz a personajes como Naruto, Dee Dee del "Laboratorio de Dexter", que es Isabel Martiñón;

o la voz de Bills en "Dagron Ball Super" y Buzz Lightyear, con José Luis Orozco.

Puntualizó que durante el evento, completamente familiar, prevén la asistencia de entre 4 y 6 mil personas de diversos estados de la república como el Estado de México, la CDMX, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca.



Sociedad



Abstenerse de encender fuego, con cualquier finalidad: llamado

PERTINENCIA

- Enfático mensaje de Protección Civil Tizayuca para evitar incendios forestales
- Condiciones meteorológicas favorecen la propagación (días de sequía prolongada y viento)



ARISTAS. Necesario sensibilizar a la ciudadanía sobre los daños que puede ocasionar si un incidente de esta naturaleza sale de control.

[REDACCIÓN]

Ante las altas temperaturas y debido a los numerosos incendios suscitados en gran parte del país y que han generado un incremento en la contaminación ambiental, la Dirección General de Protección Civil del Tizayuca hizo un llamado a la población para que evite la quema de pastizales y así prevenir que estos salgan de control.

Indicó el ayuntamiento que estas acciones en materia preventiva son por instrucciones del presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas, quien dio a conocer que es necesario sensibilizar a la ciudadanía sobre los daños que puede ocasionar si un incidente de esta naturaleza sa-

le de control, sobre todo en esta temporada de sequía.

Al respecto, el director General de Protección Civil, Juvencio Castro Fernández, dio a conocer que los incendios de pastizales se originan porque las condiciones meteorológicas favorecen la propagación de incendios (días de sequía prolongada y viento), por lo la sociedad debe abstenerse de encender fuego con cualquier finalidad.

El funcionario manifestó que para disminuir el índice de incendios de pastizales, el personal a su cargo realiza pláticas con las mesas directivas de los diferentes ejidos que hay en el municipio, con la finalidad de capacitarlos y con ello infundirles una cultura preventiva.

SORPRESA

Revisión al interior de la Cárcel Distrital

■ Por tercera ocasión en lo que va del presente año, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Tizayuca de manera conjunta con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Policía Federal de Inteligencia, llevaron a cabo una revisión sorpresa al interior de la Cárcel Distrital.

Trascendió que a diferencia de las otras inspecciones, en esta ocasión no se localizaron armas blancas hechas, ni envoltorios con hierba verde con características propias de la marihuana, sólo se decomisaron dos celulares y tres pipas para fumar, lo que a decir de las autoridades policiales significa que ya existe un mayor control en este sitio de reinserción social.

Se explicó que al interior de la Cárcel Distrital de Tizayuca, en la reciente inspección, se procedió a realizar la supervisión del área de cocina, sanitarios, talleres, espacios recreativos y dormitorios que alojan a 79 personas del género masculino que se encuentran internos en este centro de reinserción social; así como el ala en la que se localizan tres féminas internas.

Cabe destacar que en esta inspección también se encontraron algunas paredes en mal es-



ESPECIAL

tado, lo que podría poner en riesgo la seguridad del lugar. (Redacción)

CAÍDA MORTAL



EN RÍO DE LAS AVENIDAS

Un hombre perdió la vida al caer en el Río de las Avenidas, el hecho ocurrió este 15 de mayo a la altura del bulevar Everardo Márquez; de acuerdo con personal de Bomberos, el hoy occiso presentaba golpes en la

cabeza y la pierna rota. La causa de la caída que resultara en la muerte a este sujeto aún es desconocida.

Foto: Especial.